

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
DALCAHUE**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
36
FECHA
01/06/2016
ROL \$U
147-833

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 350 de fecha 12/04/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
SECTOR RURAL DE BUTALCURA

N° ..... S/N ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
RURAL sector .....  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALICIA DEL CARMEN VIDAL AMPUERO	8.811.307-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.111.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%		\$	16.677
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	8.389
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	8.388
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	103384	FECHA	01/06/2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL POR 12,87 METROS CUADRADOS.

IMPRIMIR



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE